



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008792-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a participación en proyectos conjuntos de cooperación transfronteriza en la Formación Profesional con la Zona Norte de Portugal.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA

**¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento al acuerdo aprobado por la Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de junio de 2016, para adoptar las medidas necesarias encaminadas a impulsar la participación en proyectos conjuntos de Cooperación Transfronteriza en la Formación Profesional con la Zona Norte de Portugal, que posibiliten intercambios de experiencias positivas en modelos de enseñanza-aprendizaje, modelos de gestión de centros de FP, acreditación de competencias, estancias de alumnado y profesorado e inserción laboral?**

Valladolid, 16 de marzo de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez,  
José Javier Izquierdo Roncero y  
José Ignacio Martín Benito